ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUDAMERICANA PROMOCONSUD S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del 2018 siendo las 10:00 am en las instalaciones de la empresa, ubicado en las calles AV. PAMPITE LOTE 26 Y CHIMBORAZO se reúnen los siguientes accionistas en Junta General:

- **JOSÉ FERNANDO HIDALGO RAMOS** - con doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- **SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CIA LTDA.** - Legal y debidamente representada por su Representante Legal el Ing. Wilson Rosado Ochoa, con quinientas noventa acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de QUINIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- **ALFREDO RIBADENEIRA ARQUITECTOS CIA LTDA.**- Legal y debidamente representada por su representante legal el Arq. Pablo Alfredo Ribadeneira Barba con ciento setenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CIETO SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Se solicita que por secretaria se constante la presencia de todos los accionistas para dar inicio a la sesión, luego de esto decide dar paso al orden del dia propuesto el cual es:

PRIMERO.- Informe del Gerente General, año 2.017
SEGUNDO.- Informe de Comisario, año 2.017
TERCERO.- Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2.017
CUARTO.- Designación de comisario principal para el ejercicio correspondiente al año 2018

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2017, el cual es aprobado por unanimidad, sin existir ninguna observación.

El segundo punto del orden del día se refiere al conocimiento del informe de comisario, la Junta de Accionistas conoce y aprueba el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017, ya que indica que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.

El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, en donde la Junta de Accionistas recibe y analiza la información cortada al 31 de diciembre del 2017, luego de la respectiva revisión son aprobados por unanimidad.

Se procede con el cuarto punto del orden del día, que es la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2018, para lo cual la Junta mociona como Comisario Principal a la Ing. Valeria Lemus. La Junta de Accionistas aprueba esta designación por unanimidad.

Resueltos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las 17:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia en unanimidad de acto el presidente y secretario de la Junta de Accionistas.

Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las 11:00 horas.

Jaime Patricio Alarcón Fernández Salvador

Presidente

SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CIA LTDA

Wilson Rosado Ochoa

Accionista

ALFREDO RIBADENEIRA ARQUITECTOS CIA LTDA

Pablo Alfredo Ribadeneira Barba

Secretario y Accionista

José Fernando Hidalgo Ramos

Accionista